



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de Julio de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: En reemplazo de la señorita Carola Motti que fue promovida, al señor MARIO HECTOR PEÑA ALVARADO (D.N.I.N° 18.029.390 -clase 1966-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MARIO HECTOR PEÑA ALVARADO
AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA
OFICINA DE NOTIFICACIONES PARA LA JUSTICIA NACIONAL